

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA	CÓDIGO:	F-BS-38
		VERSIÓN:	01

Villavicencio, 5 de marzo del 2025

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
CONTRIBUIR CON JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL EN CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 1119 DE 2021 EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1. Adelantar no menos de diez (10) jornadas de bienestar animal en cumplimiento de la política de bienestar animal dada en la Ordenanza 1119 de 2021 en los municipios que lo requieran.
2. Desarrollar cinco (5) jornadas de sensibilización en bienestar animal ya sea en fauna silvestre o doméstica, con instituciones académicas o comunidad en general en el departamento del Meta.
3. Propiciar y ejecutar dos jornadas de adopción de animales de compañía en el departamento del Meta en coordinación con organizaciones animalistas u hogares de paso de felinos y caninos.
4. Realizar seguimiento a los animales de compañía entregados en las jornadas de adopción del año 2025.
5. Adelantar jornadas de divulgación de la Ordenanza 1119 de 2021 en cinco (5) municipios del departamento del Meta.
6. Actualizar la base de datos en el drive administrada por el supervisor del proyecto de Bienestar Animal.
7. Acompañar activamente en otras actividades impulsadas y desarrolladas por la Secretaría de Ambiente y las demás asignadas por el supervisor, dentro del objeto contractual.

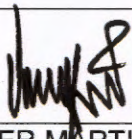
PERFIL	PROFESIONAL
EDUCACIÓN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
EXPERIENCIA	SEIS (6) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

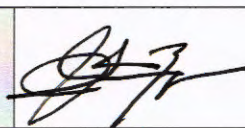
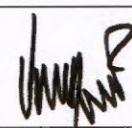
Según Decreto No. 115 de 2020 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta.

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	Requisitos	Honorarios
Profesional Especializado	TITULO PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION Y CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA	\$5.830.000

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA	CÓDIGO:	F-BS-38
		VERSIÓN:	01

PROFESIONAL O TITULO PROFESIONAL CON SEIS (6) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS CUALES DOS (2) DEBE SER RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
--


OMAR JAVIER MARTINEZ MACHADO
Secretario de Ambiente
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	NOEL ALBERTO OTALVARO SUAREZ	Nombre	JUAN CARLOS SARA VIA	Nombre	OMAR JAVIER MARTINEZ MACHADO
Cargo	Profesional Universitario	Cargo:	Asesor 2	Cargo:	Secretario de Ambiente
Proyectó		Revisó		Aprobó	

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 5 de marzo del 2025

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del Departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar, las obligaciones específicas y el perfil profesional que se relacionan en la solicitud allegada por parte de la SECRETARIA DE AMBIENTE y que se relacionan a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:

CONTRIBUIR CON JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL EN CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 1119 DE 2021 EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

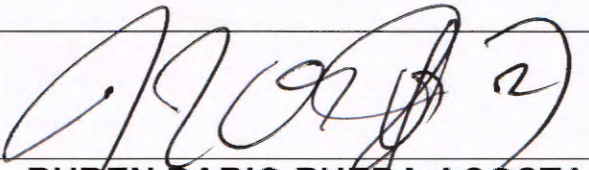
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Adelantar no menos de diez (10) jornadas de bienestar animal en cumplimiento de la política de bienestar animal dada en la Ordenanza 1119 de 2021 en los municipios que lo requieran.
2. Desarrollar cinco (5) jornadas de sensibilización en bienestar animal ya sea en fauna silvestre o doméstica, con instituciones académicas o comunidad en general en el departamento del Meta.
3. Propiciar y ejecutar dos jornadas de adopción de animales de compañía en el departamento del Meta en coordinación con organizaciones animalistas u hogares de paso de felinos y caninos.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	04

4. Realizar seguimiento a los animales de compañía entregados en las jornadas de adopción del año 2025.
5. Adelantar jornadas de divulgación de la Ordenanza 1119 de 2021 en cinco (5) municipios del departamento del Meta.
6. Actualizar la base de datos en el drive administrada por el supervisor del proyecto de Bienestar Animal.
7. Acompañar activamente en otras actividades impulsadas y desarrolladas por la Secretaría de Ambiente y las demás asignadas por el supervisor, dentro del objeto contractual.

PERFIL	PROFESIONAL
EDUCACIÓN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
EXPERIENCIA	SEIS (6) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL


RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA
GERENTE DE TALENTO HUMANO